

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas *al destino de los fondos previstos para la construcción del Almacén Temporal Centralizado*, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Recientes anuncios en medios confirman que el Ministerio para la Transición Ecológica ha decidido paralizar el permiso de construcción del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos nucleares en Villar de Cañas (Cuenca).

La posición del Gobierno al respecto habría sido expresada por el propio Secretario de Estado de Energía a través de solicitud de suspensión de la tramitación dirigida al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), porque sin excluir la opción referida considera necesario realizar una adecuada planificación antes de tomar una decisión al respecto.

En este sentido, el alcalde de Villar de Cañas, José María Sáiz, del Partido Popular ha indicado que el Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos nucleares se construirá y será una realidad su puesta en funcionamiento. Así mismo ha apostado porque la suspensión tiene vocación electoralista, indicando que las posiciones de Pedro Sánchez no serán coincidentes sobre esta decisión con las de la Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera.

En atención a lo precedente, organizaciones y movimientos favorables al abandono de la generación nuclear en nuestro país han manifestado su preocupación, ya que la solicitud pidiendo la suspensión, no garantizaría que el proyecto quede paralizado definitivamente. Para ello han expuesto el impacto que tendría en la vida y la naturaleza de comarcas con una escasa densidad poblacional, lo que las podría condenar a una despoblación aún mayor, cargando a sus espaldas el daño sobre la identidad y la etnografía de un territorio, a consecuencia una apuesta por generación eléctrica con impacto para futuras generaciones, en lugar de apostar por el empleo verde.

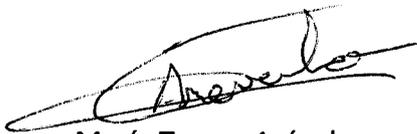
En los Presupuestos Generales del Estado para 2018 se contenían sendas partidas de más de 144 millones de euros destinadas a la Empresa Nacional de Residuos, que suponía , como viene siendo habitual la gran apuesta inversora para la provincia de Cuenca.

Recientemente en el Congreso de los Diputados, el Grupo Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea ha presentado iniciativas para actualizar el Plan General de Residuos Radioactivos, y de forma más específica a abandonar definitivamente el proyecto de construcción de un ATC en Villar de Cañas (Cuenca).

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Puede el Gobierno garantizar que la construcción del Almacén Temporal Centralizado no se construirá en Villar de Cañas? En caso afirmativo, ¿qué garantías puede dar el Gobierno para sostener tal afirmación?
- ¿Qué va a hacer el Gobierno con las cantidades asignadas en los presentes Presupuestos Generales del Estado 2018 destinadas a la construcción del ATC en Villar de Cañar? ¿Dichas cantidades van a ser destinadas a un Plan de Empleo Verde en la provincia de Cuenca?
- ¿Qué opinión le merece al Gobierno la novena marcha a Villar de Cañas que organizó la Plataforma contra el Cementerio Nuclear en Cuenca, el 13 de mayo de 2018? En este sentido, ¿es consciente el Gobierno del mayoritario descontento de la población de las comarcas afectadas por dicho proyecto?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2018



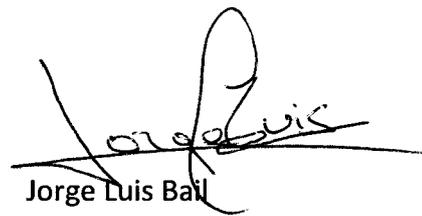
María Teresa Arévalo
Diputada



Juanxo López de Uralde
Diputado



Josep Vendrell Gardeñes
Diputado



Jorge Luis Ball
Diputado